

Plan de Gobierno 2018

Mayo 28, 2018

Introducción.

Un plan de Gobierno Municipal es una guía elaborada que permite la comunicación y la articulación de los diferentes sectores para que sus acciones y servicios logren objetivos en pro del bienestar de la ciudadanía. Un plan de Gobierno debe tener la población a corto, mediano, y largo plazo. Mantener el distrito en orden, tranquilo, seguro, limpio, con áreas verdes bien mantenidas, es una de nuestras metas. El distrito vive y su paso por el tiempo trae variaciones a las cuales debemos estar preparados. Para su elaboración, es necesario un diagnóstico de los recursos existentes y una visión con objetivos a trazar.

Un plan de Gobierno, por bien elaborado que esté, no moverá un ápice de la realidad, necesita ser llevado a cabo, y de su buena o mala implementación, dependerá el éxito en cada uno de sus lineamientos.

Línea de conducta

Cuando un alcalde recibe el poder de los vecinos, es para que los proteja y guíe. Debe ser consecuente con la confianza depositada en él. Este plan de Gobierno es dedicado a los vecinos de San Isidro. Por ellos y para ellos lo elaboramos y llevamos a cabo con seriedad, responsabilidad y transparencia.

Diagnostico

Para la elaboración de nuestro Plan de Gobierno, debemos analizar al distrito dentro de su contexto geográfico central con respecto a la ciudad de Lima, luego individualmente como un todo, y finalmente por sectores. Se tiene que evaluar los recursos existentes disponibles, los compromisos económicos contraídos por pasadas gestiones, en pocas palabras, ante todo debemos obtener un claro balance de situación, para luego desarrollar la visión y objetivos que se quieren alcanzar a corto, mediano y largo plazo. Para ello, es necesario dar los siguientes pasos.

Primero

Ubicación Geográfica: Zona Centro Oeste de Lima. Es uno de los 43 distritos que conforman a la ciudad de Lima.

Población: 71,075 personas Área: 9.9 km².

División Geopolítica

San Isidro está dividido en 5 sectores y a la vez en 24 sub-sectores.

Sector1.

Ubicación: Nor Oeste del distrito. **Distritos colindantes:** Jesús María, Magdalena del Mar.

Población Casas: 5,600 Población Departamentos: 13,825 Total: 19,425 27.33%

Tipo Población: Mayormente Residencial.

Densidad Poblacional Flotante: Baja

Sector2.

Ubicación: Sur Oeste del distrito. **Distritos colindantes:** Magdalena del Mar.

Población Casas: 6,800 Población Departamentos: 14,000 Total: 20,800 29.26%

Tipo Población: Mayormente residencial.

Densidad Poblacional Flotante: Baja

Sector3.

Ubicación: Centro del distrito. **Distritos colindantes:** Lince y Miraflores.

Población Casas: 4000 Población Departamentos: 7,350 Total: 11,350 15.97%

Tipo Población: Residencial y flotante Densidad

Poblacional Flotante: Mediana

Sector4.

Ubicación: Centro Este del distrito. **Distritos colindantes:** Lince y Surquillo.

Población Casas: 5,000 Población Departamentos: 4,025 Total: 9,025 12.70%

Tipo Población: Residencial y mayormente flotante

Densidad Poblacional Flotante: Alta

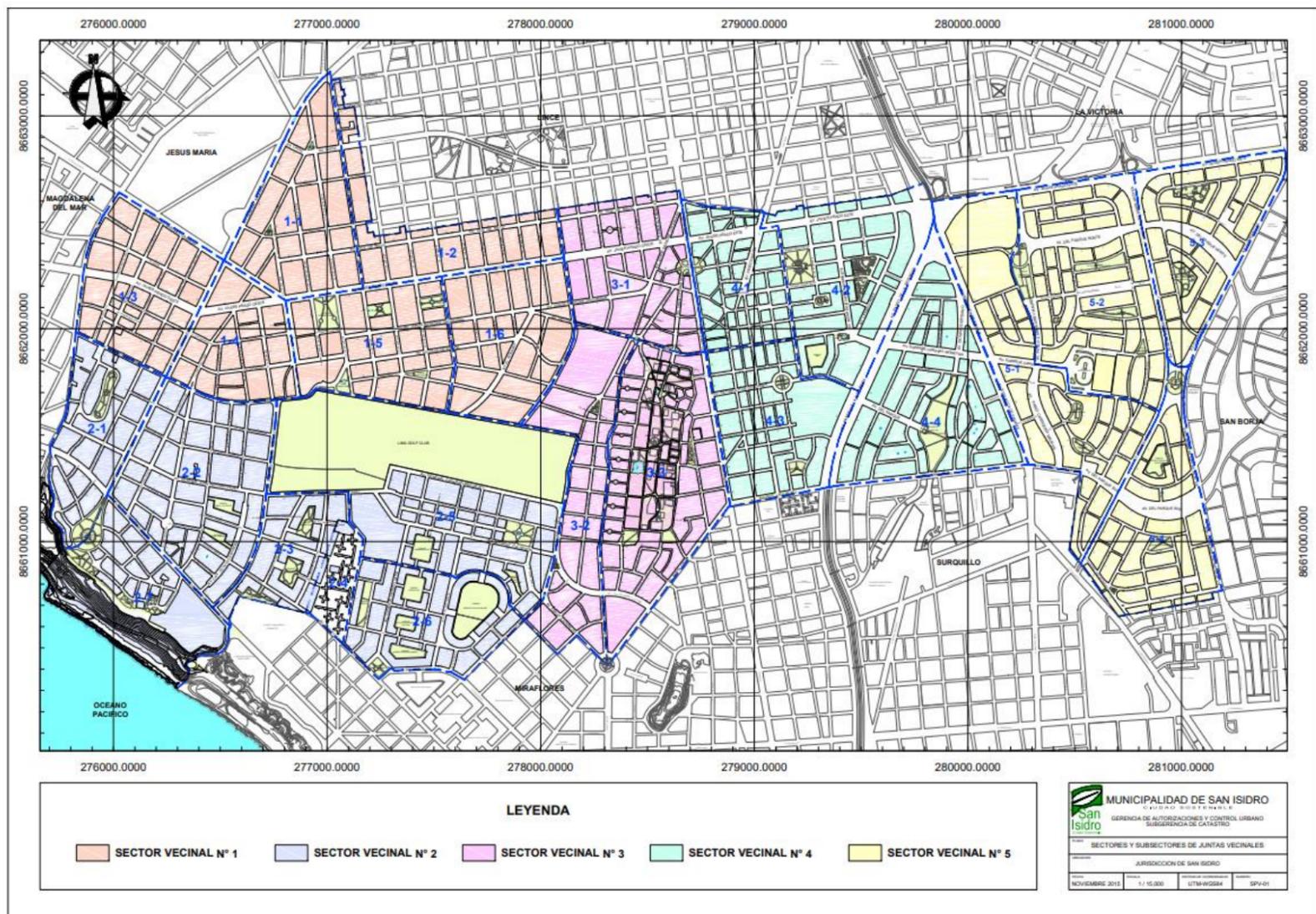
Sector 5.

Ubicación: al Este del distrito. **Distritos colindantes:** San Borja, Surquillo, La Victoria.

Población Casas 6,800 Población Departamentos: 3,675 Total: 10,475 14.74%

Tipo Población: Mayormente residencial y flotante.

Densidad Poblacional Flotante: Mediana



Segundo

Marco Legal Existente

San Isidro cuenta con un Plan Urbano Distrital 2012 – 2022.

La Ordenanza N°620-MML:"Ordenanza Reglamentaria de aprobación del Plan Metropolitano de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Lima

Índice de Usos y Densidades Poblacionales

Las actividades urbanas que se pueden desarrollar en los 5 sectores del distrito están detalladas en el índice de Usos 214 CMDUVN

El Plan Urbano Distrital, es un instrumento de gestión local que promueve y desarrolla el tratamiento y regulación urbana del distrito en los siguientes temas.

Contiene

El control, la protección y conservación ambiental El sistema vial y tránsito vehicular local.

El equipamiento, ornato y mobiliario.

Los retiros de las edificaciones y la renovación urbana: Programas y proyectos de inversión urbana distrital.

Identificación de áreas públicas del distrito para la inversión privada.

No Contiene

Transporte Público Metropolitano Zonificación.

Alturas de edificación.

Densidades Poblacionales e índice de Usos.

PLANO DE ZONIFICACION DE USOS DE SUELO

PLANO DE ALTURAS DE EDIFICACION

PLANO DE VALORES ARANCELARIOS DE SAN ISIDRO

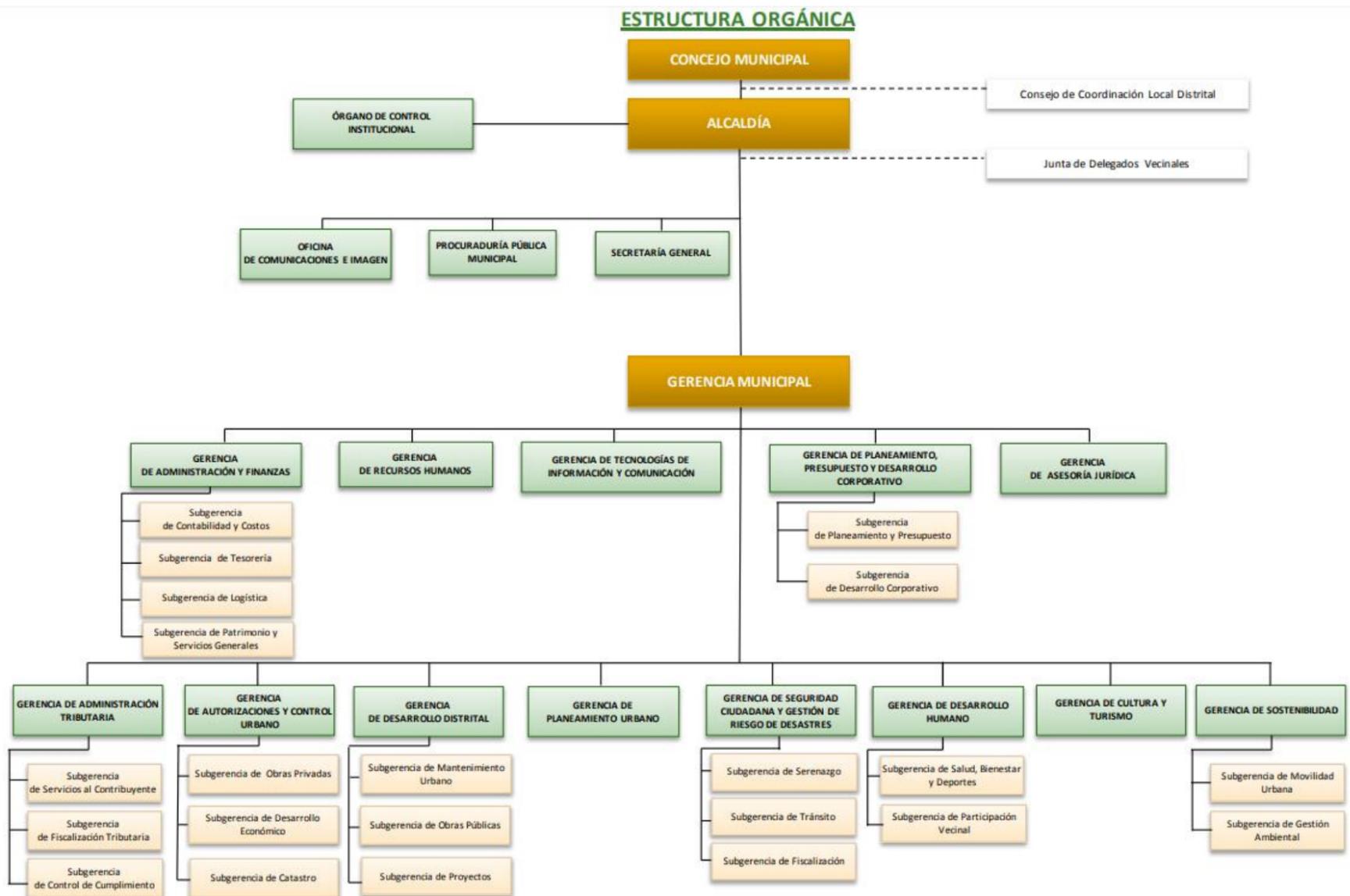
Plan de Gobierno Municipalidad de Lima

Coordinación y Coherencia.

Tercero

Dimensionar cada una de las jefaturas en la Municipalidad, evaluar sus necesidades e ir ajustando la dimensión conforme evoluciona el distrito en sus necesidades y objetivos. Igualmente es necesario, revisar la actuación de los diferentes sectores en los años pasados.

Los recursos existentes, tales como la infraestructura institucional, los recursos humanos en las diferentes gerencias, los financieros, los tecnológicos deben ser evaluados.



Cuarto

Objetivos:

Prioridad General

Limpieza, Tranquilidad, Orden y Seguridad.

La población del distrito de San Isidro es heterogénea y por ello cada sector debe ser estudiado para evaluar necesidades, problemas, soluciones, perspectivas y gustos.

1. Desarrollo Humano

Participación Vecinal

Fomentar la comunicación con los vecinos. Recoger su opinión, necesidades y sugerencias. Esto se puede lograr con la participación vecinal de audiencias dadas por el alcalde. Una página web que muestre los proyectos en desarrollo o a desarrollarse y que recoja la opinión vecinal. Fomentar una mejor comunicación entre los vecinos y las Juntas Vecinales.

Salud, Bienestar y Deportes

Salud

Sector 2: Remodelar el Policlínica.

Sector 5: Construcción de centro atención médico.

Servicios de primeros auxilios en los 5 sectores, ubicados en los estacionamientos subterráneos, o en espacios municipales. Capacitación de grupo de serenos que con lo básico en primeros auxilios.

Deportes

Sector 2: Modernización de facilidades deportivas.

Sector 5: Desarrollo de centro deportivo.

Otros

Casas vecinales en todos los sectores. Centros del adulto mayor en sectores 1y 5.

2. Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres

Serenazgo

Evaluar rendimiento y productividad del sistema utilizado actualmente. Mejoramiento de instalaciones. Capacitación.

Bomberos

Sector 2: Modernización de estación de bomberos.

Sector 5: Implementación de estación de bomberos.

Desastres

Prevención de sismos y la reacción de la población, centros de refugios y de abastecimientos de lo esencial para damnificados.

Transito

Buscar la cooperación entre las diferentes entidades e instituciones que participan en las avenidas colectoras del distrito, así como con la municipalidad de lima y las diferentes administraciones municipales vecinas a san isidro, para reducir el tráfico vehicular. Mejorar la señalización donde se debe incluir el trazado de líneas amarillas en los sardineles que muestren la prohibición de estacionar. Coordinar con las 4 autoridades participantes en la avenida Javier prado, para una real fluidez del tráfico en los periodos de aceleración por medio de olas verdes. Proponer la construcción de más cruces a la vía expresa - paseo de la república, en el distrito y en los distritos vecinos. Realizar un balance de las ciclovías, sus beneficios o sus desventajas con respecto a la fluidez del tráfico vehicular, luego de prácticamente 4 años de su implementación retirando las que no generen un beneficio al interés común.

Seguridad ciudadana

Fortalecer los vínculos entre la PNP y la municipalidad, La municipalidad de san isidro y la PNP deben mantener estrecha comunicación y cada parte debe apoyar a la otra. Equipar al distrito con cámaras de seguridad de vanguardia.

3. Cultura y turismo

Desarrollo de zonas culturales en sector 4, teatro, biblioteca digital. Museo de san isidro, con fotografías y antigüedades del distrito.

Apoyar con remodelación y puesta en marcha del teatro virgen del pilar.

Fomentar exposiciones de arte, fotográficas pintura escultura.

Fomentar cine público en sector 4 y 5.

Instalación de panel informativo digital en aeropuerto y en lugar central de san isidro de disponibilidad en hoteles en San Isidro.

4. Ambiental

Nuestro compromiso con el medio ambiente rebasa los límites del distrito. Por ello, no solo velaremos por el mismo en los 5 sectores, pero también nos preocuparemos por la contaminación que podemos evitar fuera de los límites distritales.

Impulsar el tratamiento de aguas de ríos residuales para el riego de áreas verdes del distrito.

Impulsar el uso de paneles solares para generar energía. Soterramiento. Reordenar el reciclaje de plásticos papales y vidrios. Controlar el destino final de los residuos sólidos comunes y de los residuos sólidos para la generación de bio diésel, gas metano y electricidad. Controles de contaminación, especial cuidado en contaminación sonora y visual. Limitar tamaño y cantidad de letreros publicitarios por zonas y sectores. Impulsar uso de vehículos eléctricos.

5. Autorizaciones y control Urbano

Planeamiento urbano

Actualmente existe una ordenanza que modifica algunos parámetros urbanísticos en el sector 4, reduciendo el tamaño de los departamentos y el requerimiento de estacionamientos. Esto último tiene el efecto de reducir los costos totales de los departamentos en ese sector generando un aumento de población en ese sector. Pero este efecto puede saturar áreas de esparcimiento como el boque del olivar, a lo cual existe oposición de los vecinos del sector 3.

6. Desarrollo distrital

Mantenimiento Urbano obras publicas proyectos

Parques y jardines

Uniformizar la decoración y el paisajismo de los parques y áreas verdes en avenidas.

Equipar con herramientas e instrumentos de alta modernidad a encargados de mantenimiento de áreas verdes, para la prevención diagnóstico y conservación de áreas verdes, en la batalla contra las plagas y enfermedades que puedan afectar árboles, sus raíces y plantas.

Clasificación de parques para uso determinado. Actualmente se observa que los entrenadores particulares deportivos, han invalidado parques para dar clases particulares, maltratando el grass.

Ornato

La decoración del distrito debe ser cuidadosamente seleccionada, la iluminación, las luminarias, las bancas en parques, la mesa en parques, los juegos infantiles, todos deben cumplir con estándares e gusto y calidad que vayan con el estilo de los alrededores y el gusto de la vecindad. Mantenimiento de pistas y veredas sardineles y espacios de protección para arboles.

7. autorizaciones y control urbano

Obras privadas, desarrollo económico y catastro

Valor Inmobiliario

Tratar de fortalecer:

El valor del m2 residencial.

El valor del m2 comercial.

El valor del m2 zonas residenciales - comerciales.

Mejorar valores en sectores 4 y 5.

Desarrollo Económico

Impulsar el desarrollo económico con estándares propios al distrito, apuntando a la mejora, con respecto a los vecinos considerar que la actividad nocturna de diversión es mínima o casi inexistencia. Cuidar de una buena categoría en los restaurantes y cafeterías. El plan de zonificaciones puede ajustarse al desarrollo del distrito. El desarrollo económico debe aportar un beneficio al vecino y no lo contrario.

Catastro

Revisión y actualización de estadísticas distritales por sectores y sub sectores.

8. Administración tributaria

Servicios al contribuyente, fiscalización tributaria control de cumplimiento.

